

## □ Presentación

Este volumen presenta un dossier que contiene tres contribuciones sobre temáticas del campo de la tecnología educativa en su entramado con prácticas formativas en la educación superior en contextos de aislamiento y de pos pandemia.

El primer trabajo cuyas autoras son Marcela Tagua, Patricia de Almeida Castro Machado y Nora Dari aborda una propuesta de internacionalización del currículo a partir del intercambio virtual entre la Universidad Federal de Goiás (Brasil) y la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Se analiza la construcción de un currículo intercátedras donde desarrollaron propuestas de enseñanza inherentes a la tecnología educativa. El intercambio se realizó en forma sincrónica a través de videoconferencias y posibilitó que el estudiantado construya nuevos saberes a partir de una cooperación internacional, compartiendo sus culturas, desarrollando habilidades de comunicación, lo cual potenció los contenidos de los espacios curriculares y las metodologías de trabajo como parte de la estrategia de “internacionalización en casa”.

La contribución de Alejandra Camor, Walter Campi y Alejandra Marquez se titula “Derecho a la educación superior: flexibilidad del currículo, graduación y mediaciones tecnológicas”. Describen como la tecnología educativa y la educación a distancia han transitado por múltiples transformaciones, pero siguen siendo una herramienta y una modalidad que nos traen a la escena, la discusión acerca del derecho a la educación, más allá de las fronteras físicas que condicionan su acceso. Sostienen que la flexibilización curricular permite respetar las motivaciones y ritmo de cada estudiante junto a una administración autónoma del tiempo y del espacio. Las mediaciones tecnológicas posibilitan una gestión autónoma del currículo articulando la presencia física con la virtual.

El tercer trabajo pertenece a Lourdes Morán y Guadalupe Alvarez y se titula “Tensiones entre encuadres institucionales y prácticas docentes antes, durante y después de la pandemia: el caso del Bloque III de la asignatura de Enseñanza de Lengua y Literatura de la de la Universidad Nacional de General Sarmiento”, se presentan descripciones y reflexiones

sobre las decisiones institucionales que configuran el marco de actuación docente en prácticas de enseñanza mediadas por tecnologías digitales. Este estudio aporta una nueva mirada acerca de los procesos de hibridación de la enseñanza en la universidad y permite comprender que la práctica pedagógica es una práctica situada que responde a un contexto institucional determinado.

En la sección artículos, se presentan seis contribuciones, la primera pertenece a Natalia Díaz y se titula “Nacer y convivir: las políticas del Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe, Argentina (2007-2019)”. Indaga las relaciones entre cultura y educación a partir del análisis de las políticas ministeriales; explicita las decisiones conceptuales y metodológicas de la investigación y analiza la producción de políticas públicas y los programas específicos que conformaron el cuerpo documental de dicho Ministerio durante los años en estudio.

En segundo y tercer lugar se incluyen dos artículos de Eduardo Sota que se denominan: “Valores epistémicos y sociales del discurso científico: primera parte” y “El carácter performativo de los valores en las ciencias sociales: segunda parte”. El autor examina diversas tesis de científicos/as y/o epistemólogos/as sociales para señalar que todas coinciden en que los valores denominados no epistémicos son legítimos y, bajo determinada perspectiva, se podría afirmar que no existe la diferenciación entre juicios de valor epistémicos/no epistémicos. En la segunda parte, sostiene que las teorías sociales también conllevan juicios normativos, esto es, de construcción del mismo objeto de estudio desde ciertos componentes axiológicos y con consecuencias (normativas/prescriptivas) acerca de cómo debe ser tratado ese sujeto-objeto.

“Lo que la pandemia se llevó: 5 mitos sobre la educación universitaria argentina” se titula la contribución de Mariano D. Negro y Julieta Gómez Zeliz. Se indaga lo que aconteció en las universidades argentinas durante el año 2020 desde la mirada de sus protagonistas, con el propósito de corroborar la existencia de mitos sobre la gestión, la educación a distancia y la docencia universitaria. Se destaca los modelos de gestión autónomos de puertas abiertas; la capacidad para alcanzar consensos en tiempos récord y realizar cambios; una mayor valoración positiva sobre la educación a

distancia; un piso tecnológico a partir del cual los docentes podrán crecer; una jerarquización de la pedagogía y un mayor consenso sobre la necesidad de brindar formación docente a los profesores universitarios.

En quinto lugar se presenta el artículo denominado “Los vínculos entre las instituciones intervinientes en la formación para la práctica docente en la provincia de Buenos Aires. Una aproximación a sus regulaciones”, de Emilce D’Angelo, que realiza una revisión de las relaciones entre las organizaciones intervinientes en la formación de maestros de nivel primario en la provincia de Buenos Aires a partir de los marcos que la regulan. Analiza las normas nacionales y jurisdiccionales que contienen indicaciones o recomendaciones con respecto a los vínculos entre instituciones de nivel terciario, primario y espacios de educación no formal para la realización de prácticas profesionales. La autora señala que la provincia de Buenos Aires no ha cumplido con la elaboración de normas referidas a los modos de relación entre los ámbitos formadores sugeridas en las resoluciones nacionales.

“La Reforma Penal Juvenil en la prensa gráfica: un análisis discursivo orientado hacia la enseñanza de la argumentación en el nivel medio”, se titula el artículo de Camila F. Lozada. Propone un abordaje discursivo de una columna de opinión sobre el Proyecto de Reforma Penal Juvenil, desde la perspectiva del Análisis del Discurso de orientación francófona. Este trabajo presenta un doble propósito: caracterizar el funcionamiento discursivo de los conectores argumentativos concesivos y elaborar una proyección pedagógica de dicha problemática destinada al nivel secundario de enseñanza

En la sección notas se presenta el trabajo de Reina Himelfarb titulado “Literacidad académica y nuevas tecnologías: el caso de un Taller de Tesis de Maestría en un escenario virtual. Se trata de una experiencia llevada a cabo en la Universidad Nacional del Comahue, en la que, debido al aislamiento social obligatorio, se diseñó e implementó un Taller de Tesis a través de la plataforma de la universidad. Se señala que el diálogo, la argumentación, y la reflexión metalingüística y metacognitiva sobre la producción propia y de los demás estudiantes en el escenario virtual facilita la identificación de obstáculos y de estrategias para enfrentarlos.

Finalmente, incluimos en este volumen dos reseñas. La primera de ellas elaborada por Daniela de los Ángeles Pizarro, sobre el texto de Luis Porta (Coordinador) (2021). *La Expansión Biográfica*. La autora expresa que la obra invita a reflexionar a partir de la pluralidad de voces, nuevas constelaciones y diversidad de historias narradas en la educación, posibilita realizar ejercicios de pensamientos desde epistemologías disruptivas que rompen con formas tradicionales de hacer investigación y de pensarse. Es un libro que ensancha las palabras y el pensamiento, permite sentir las en su lectura, habitarlas y saborearlas; abrir camino a otras formas de decir-nos y pensar la construcción polifónica de experiencias sensibles en las prácticas docente.

La segunda reseña, de María A. Marin Aranda, es sobre el texto de Jorge Larrosa (2020). *El profesor Artesano. Materiales para conversar sobre el oficio*. Esta obra constituye, tal como lo ha propuesto el autor, una conversación entre profesores y el oficio de enseñar. Entre aquellos que fueron convocados en el curso cómo así también de aquellos que al leerlo, aparecemos en la sala de profesores o en una reunión cualquiera, intercambiando, compartiendo ideas, sentidos, vivencias. Según la autora, este libro es un gesto, pone sobre la mesa, materializa y comunica, en palabras de Larrosa, aquello que nombramos y vivimos como el oficio de profesor. El profesor artesano es una plegaria, una carta de amor, un intercambio epistolar entre profesores amigos.

Una vez más deseo agradecer la colaboración sostenida de todos/as los/as integrantes de los distintos consejos de la revista especialmente, a la editora asociada que tenazmente sostiene el trabajo interno de coordinar las tareas necesarias para concretar la publicación; a los/as evaluadores/as que con su trabajo inestimable y minucioso favorecen la calidad de las contribuciones; a los/as autores/as, docentes e-investigadores/as de distintas universidades que confían en nuestra revista para divulgar los resultados de sus investigaciones, muchas gracias.

Mgr. Liliana E. Campagno  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa, Argentina